Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

1.- INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA (IRCEP) 2.- AUTORIDADES CATASTRALES MUNICIPALES 3.- DELEGACIONES CATASTRALES 4.- AUTORIDADES RESPONSABLES EN PROCESO DE AVALUO

1. Nombre de la regulación

Manual de Valuación Catastral Para el Estado de Puebla

2. URL de la regulación

http://www.ircep.gob.mx/pdf/Manual_Valuacion_Banner.pdf

3. Fecha de expedición	4. Vigencia	5.Fecha de actualización	6. Tipo de ordenamiento jurídico
2025-04-11	Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación	2025-04-11	Manual

7. Autoridad o autoridades que la emiten	8. Autoridad o autoridades que la aplican
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA	1.- INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA (IRCEP) 2.- AUTORIDADES CATASTRALES MUNICIPALES 3.- DELEGACIONES CATASTRALES 4.- AUTORIDADES RESPONSABLES EN PROCESO DE AVALUO

9. Dependencia o entidad responsable	10. Tipo de órgano
Tesorería Municipal	Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- TITULO PRIMERO
- 1 MARCO JURIDICO
- TITULO SEGUNDO
- 2 OPERACIONES CATASTRALES EN EL PROCESO VALUATORIO CATASTRAL
- 2.1 INSPECCION CATASTRAL
- 2.1.1 FORMATO DE INSPECCION O FICHA CATASTRAL
- 2.2 CUANTIFICACION DE SUPERFICIES

- 2.2.1 CUANTIFICACION DE SUPERFICIE DE TERRENO
- 2.2.1.1 DE LA SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO
- 2.2.2 CUANTIFICACION DE SUPERFICIE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
- 2.2.2 CUANTIFICACION DE SUPERFICIE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
- 2.3 ZONIFICACION CATASTRAL (ZONAS DE VALOR)
- 2.3 ZONIFICACION CATASTRAL (ZONAS DE VALOR)
- 2.4 ASIGNACION DE TIPO DE PREDIO
- 2.5 DESIGNACION DE LA CLAVE CATASTRAL
- 2.5 ASIGNACION DE LA CLAVE CATASTRAL
- 2.6 AVALUO CATASTRAL
- TITULO TERCERO
- TITULO TERCERO
- 3 VALUACION CATASTRAL
- 3 VALUACION CATASTRAL
- 3.1 DEL TERRENO
- 3.1 DEL TERRENO
- 3.1.1 CLASIFICACION DE PREDIOS URBANOS
- 3.1.1.1.1 POR EL USO DEL PREDIO
- 3.1.1.1.2 POR SU UBICACION DENTRO DE LA MANZANA
- 3.1.1.1.2 POR SU UBICACION DENTRO DE LA MANZANA
- 3.1.1.1.3 POR SU FORMA
- 3.1.1.1.4 POR SU TOPOGRAFIA Y RELIEVE
- 3.1.1.2 LOTE CATASTRAL URBANO TIPO
- 3.1.1.2 LOTE CATASTRAL URBANO TIPO
- 3.1.1.3 FACTORES DE AJUSTE PARA PREDIOS URBANOS
- 3.1.1.3 FACTORES DE AJUSTE PARA PREDIOS URBANOS
- 3.1.1.3.1 FACTOR POR FRENTE

- 3.1.1.3.1 FACTOR POR FRENTE

12. Objeto de la regulación

EL OBJETO PRIMORDIAL DEL MANUAL DE VALUACION CATASTRAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA ES ESTABLECER LA NORMATIVIDAD TECNICA EN MATERIA DE VALUACION QUE DEBE APLICARSE DE MANERA OBLIGATORIA A TODOS LOS PREDIOS UBICADOS EN TERRITORIO ESTATAL

13. Materia regulada

CATASTRAL

14.Sectores que regula

SECTOR PRIVADO INMOBILIARIO (REGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA) PREDIOS RUSTICOS PREDIOS URBANOS PREDIOS SUBURBANOS SECTOR PUBLICO (ESTATAL Y MUNICIPAL)

15. Sujetos regulados

1.- LOS POSESIONARIOS Y SOLICITANTES 2.- AUTORIDADES COMPETENTES (SUJETOS DE APLICACION 3.- SERVIDORES PUBLICOS 4.- TERCEROS E INTERESADOS LEGITIMOS

16.Trámites y servicios relacionados con la regulación

1.- LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y CARTOGRAFIA 2.- VALUACION CATASTRAL (AVALUOS) 3.- EMPADRONAMIENTO Y REGISTRO CATASTRAL 4.- VALIDACION DE RIESGOS Y ZONIFICACION 5.- APOYO TECNICO Y SUPLENCIA 6.- CONTROL DE ACTOS Y OMISIONES

URL Tramite o servicio

http://www.ircep.gob.mx/pdf/Manual_Valuacion_Banner.pdf

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

Si

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

ARTICULO 52 , DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE PUEBLA

19. Ámbito de aplicación

Municipal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

LEYES ESTATALES DE ORGANIZACION Y CATASTRO NORMATIVIDAD FISCAL Y MUNICIPAL

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

IDALIA MARISOL CAMACHO SANCHEZ ENLACE ADMINISTRATIVO